

Ofrecemos un análisis experto y un asesoramiento independiente, con un enfoque dedicado a los objetivos de inversión de cada cliente.

# PRESENTACIÓN CORPORATIVA de



Empresa de Asesoramiento Financiero Independiente autorizada y supervisada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, inscrita en el Registro de Empresas de Asesoramiento Financiero con el nº 43.

## Presentación

Frederick E. Artesani EAFI es una Empresa de Asesoramiento Financiero (EAFI) constituida en su modalidad de persona física, y está inscrita en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 43, tras haber obtenido la autorización pertinente para ejercer dicha actividad.

Las EAFI son empresas autorizadas y supervisadas por la CNMV que se dedican exclusivamente a prestar servicios de asesoramiento financiero a sus clientes y se deben diferenciar de aquellas que gestionan o distribuyen productos financieros.

## Nuestra misión

Ofrecer un asesoramiento práctico, basado en una experiencia probada y en un análisis riguroso, con el fin de aportar soluciones de inversión sólidas y flexibles que se adapten en todo momento al perfil de cada cliente.

# 1

## Áreas de actividad

### ◆ Asesoramiento en inversiones financieras.

Es un servicio de asesoramiento financiero y de consultoría a la gestión patrimonial para inversores institucionales y para clientes de alto patrimonio.

Nuestro ámbito de actuación incluye: la elaboración de la política de inversión, teniendo en cuenta los ingresos, los compromisos financieros y el perfil de riesgo y rentabilidad de cada cliente; el diseño y las actualizaciones de la estrategia de inversión; el análisis y la selección de instrumentos de inversión recomendados en base a su idoneidad para cada cliente; el seguimiento de la cartera de inversión y el análisis del cumplimiento de los objetivos de inversión.

Somos asesores independientes y por ello no comercializamos productos de inversión de terceros. Ello nos permite ofrecer un asesoramiento libre de conflictos de interés donde priman los intereses del cliente en todo momento, trabajando con una arquitectura abierta que da cabida a un gran número de productos y proveedores diferentes. Al no mediar en las operaciones de los clientes y al no tener acceso al dinero de los clientes, estos conservan siempre el control de sus operaciones y de su patrimonio.

El cliente no delega en nosotros una gestión discrecional sino que recibe nuestro apoyo, trabajando en equipo y en sintonía con sus objetivos, para elaborar el plan de inversión que mejor se adapte a su perfil en cada momento.

## ◆ Informes de análisis fundamental de empresas cotizadas.

Es un servicio de análisis fundamental que sobre demanda elabora informes de empresas cotizadas. La finalidad de dichos informes para el cliente puede ser: una herramienta de proyección corporativa para empresas cuya capitalización o negociación bursátil sea limitada y que necesiten una cobertura de la evolución de su empresa; un soporte para la inversión directa en bolsa; una referencia para empresas no cotizadas que quieran establecer comparables en su sector.

## ◆ Asesoramiento en fusiones & adquisiciones y búsqueda de socios estratégicos.

En un entorno económico cambiante y global, las empresas a menudo necesitan contemplar alianzas internacionales o crecer a través de adquisiciones. Nuestro servicio de asesoramiento ofrece un proceso de búsqueda perfilado y ajustado a los objetivos específicos de cada cliente.

Asimismo, en el caso de tener que vender parte o la totalidad de su empresa, le asesoramos en la valoración de su negocio y podemos ayudarle en la búsqueda de compradores potenciales.

## ◆ Asesoramiento a empresas sobre estructura de capital y sobre estrategia industrial.

Aplicando las herramientas del análisis financiero, podemos analizar su balance y su cuenta de resultados con el fin de identificar áreas de actuación que pueden redundar en optimizar el balance y en mejorar los márgenes operativos. Estas líneas de actuación pueden abarcar diferentes niveles de actuación: estableciendo un nivel óptimo de endeudamiento, revisando la asignación de recursos, marcando objetivos de márgenes operativos basados en el análisis de empresas comparables, mejorando la gestión del circulante, renegociando las líneas de crédito.

## ◆ Valoración de empresas no cotizadas.

Se analizan la situación y las expectativas de la empresa y de su sector, desarrollando una labor de análisis fundamental para luego realizar una valoración en base a uno o varios de los siguientes métodos: de flujos de caja; de múltiplos comparables; de múltiplos de transacciones de mercado.

## Nuestra razón de ser:

El inversor necesita comprender cuales son las alternativas de inversión que están a su alcance y cuáles son los riesgos que tiene que mitigar para tomar decisiones informadas de ahorro y de inversión, y para ello cuenta con nuestro asesoramiento.

## Filosofía de trabajo:

Trabajamos para encontrar una solución individualizada y adecuada, aplicando modelos y razonamientos que se ajustan al perfil de cada cliente. Para ello nos basamos en herramientas contrastadas, en un análisis riguroso y en una información fiable, aplicando nuestros conocimientos y nuestra experiencia en los mercados financieros.

Nuestras soluciones de inversión se realizan a medida, de acuerdo con el perfil de cada cliente. Por ello el conocimiento detallado de cada perfil inversor es una parte esencial de nuestro trabajo.

Nuestras recomendaciones buscan mejorar la rentabilidad a la vez que se mitigan los riesgos, siempre claramente identificados. Por ello favorecemos unos resultados caracterizados por la estabilidad y la recurrencia.

Nuestro enfoque es abierto: Porque seleccionamos las alternativas de inversión sin otro vínculo que el que mantenemos con nuestros clientes, lo que nos permite contemplar cualquier producto disponible. También porque nuestra forma de trabajar analiza e incorpora los cambios surgidos de nuevos desarrollos y de nuevas oportunidades así como los propios cambios de planteamiento del cliente.

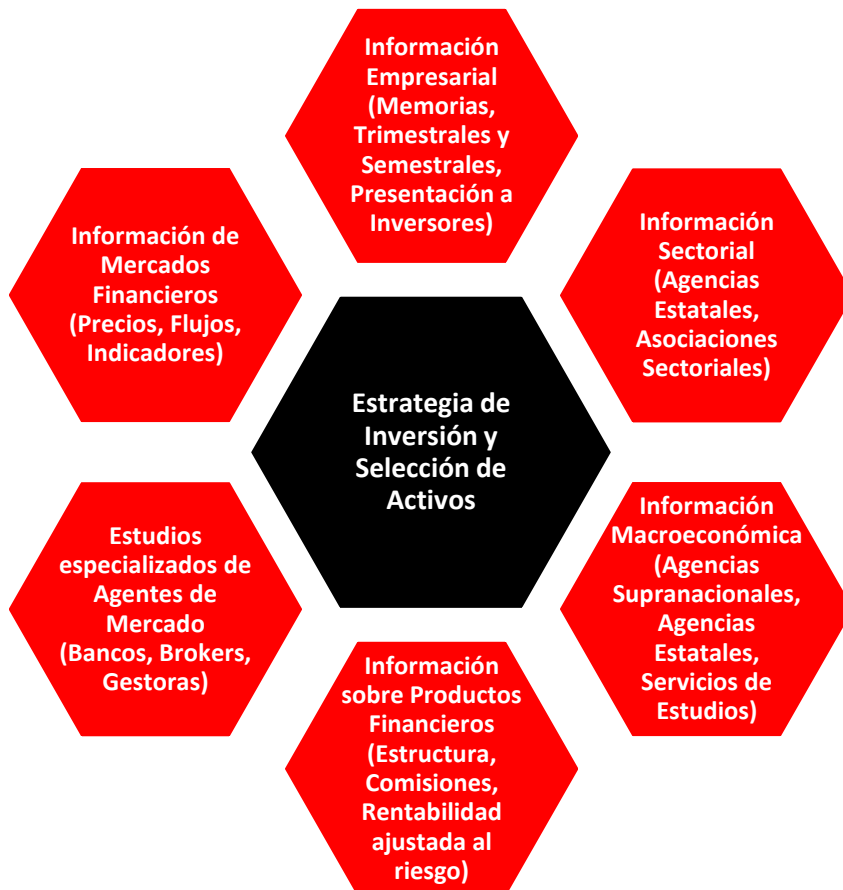
## ¿Cómo trabajamos?

Ofrecemos asesoramiento independiente personalizado. Ello implica establecer para cada cliente (ya sea una entidad o una persona física) su perfil de riesgo asumible, sus objetivos de retorno a la inversión, su horizonte temporal y cualquier limitación previsible en los flujos disponibles. En otras palabras, conocer al cliente, establecer una relación de proximidad y disponibilidad y trabajar en equipo con el cliente.

Las reuniones recurrentes con nuestros clientes son una parte central de nuestro servicio, donde la fiabilidad y la disponibilidad son esenciales.

Nuestro servicio de asesoramiento a las inversiones financieras y las recomendaciones que se generan siempre tienen en consideración las necesidades específicas de cada cliente, y en absoluto se diseñan para promover productos ni para participar en campañas de comercialización de los mismos.

PROCESO DE ANÁLISIS Y DE SEGUIMIENTO:



4

PROCESO DE RECOMENDACIÓN DE SOLUCIÓN ESPECÍFICA PARA EL INVERSOR:



## Nuestros compromisos:

- ◆ **Dedicación:** tenemos una vocación demostrada por el asesoramiento personalizado que esperamos poder compartir con nuestros clientes.
- ◆ **Seguimiento continuado:** nuestra dedicación a un cliente es continuada y ejercemos una vigilancia permanente de sus inversiones y de nuestras recomendaciones.
- ◆ **Proximidad:** trabajamos en equipo con nuestros clientes. De este modo podemos crear sinergias que contribuyen a un mayor valor añadido. Todo ello aceptando la responsabilidad de nuestras recomendaciones.
- ◆ **Confianza:** ofrecemos un asesoramiento en el que se puede confiar. Dieciocho años de actividad independiente dedicada al inversor avalan un recorrido profesional fiable y estable.
- ◆ **Objetividad:** al no tener productos propios, y al no tener vínculos económicos con bancos, cajas o gestoras de fondos, no comercializamos ni promovemos sus productos. Por ello, en nuestro análisis y en nuestras recomendaciones, las soluciones que recomendamos son absolutamente objetivas, independientes y libres de conflictos de interés.
- ◆ **Rigor:** antes de elegir un activo de inversión o de proponer una solución de inversión, estudiamos todos los factores que afectarán a su rentabilidad futura. Por ejemplo, si se trata de un fondo de inversión se analizarán entre otros factores: la calidad del mismo en base a indicadores homogéneos; el grado de especialización del gestor en el activo, sector o país en el que invierte, así como su estilo de gestión; su cartera de inversiones; las perspectivas de los mercados en los que invierte; el grado de riesgo que ha asumido y cómo ha rentabilizado dicho riesgo; el tamaño y la liquidez del producto. Todo ello con el fin de seleccionar la mejor alternativa en base a una investigación transparente y rigurosa.
- ◆ **Soluciones ejecutables:** Ayudamos a que cada cliente incorpore aquella estrategia y aquellos productos que mejor se adapten a sus necesidades y a su perfil inversor, ofreciendo recomendaciones y soluciones que se pueden contrastar y que se pueden ejecutar con facilidad.
- ◆ **Integridad:** para desempeñar un servicio excelente, favorecemos una relación estrecha con el cliente basada en la confidencialidad, la honradez, la confianza y la transparencia. Buscamos el mismo grado de integridad en las entidades cuyos productos seleccionamos.
- ◆ **Excelencia:** queremos ser los mejores en lo que hacemos y nos caracterizamos por una permanente inquietud de poder mejorar. Por ello somos metódicos, curiosos, flexibles, siempre queremos aprender y sabemos escuchar.
- ◆ **Innovación:** porque los mercados cambian y las necesidades también cambian, mantenemos un enfoque abierto a nuevas oportunidades, siempre alertas a los nuevos desarrollos en los mercados financieros y de inversión.

5

## Ventajas para el cliente:

Trabajando con Frederick E. Artesani EAFI el cliente dispone de un asesoramiento a la inversión financiera y a la gestión patrimonial a través de un servicio profesional, independiente, dedicado, comprometido y personalizado, alcanzando de este modo una mayor capacidad de información, de análisis y de seguimiento, todo ello sin la necesidad de cambiar de banco ni de gestora.

## Nuestros clientes:

Nos dirigimos principalmente a: planes de pensiones, compañías de seguros, departamentos de tesorería corporativa, empresas familiares, "family offices" así como a personas de elevado patrimonio.

## Su asesor, Frederick E. Artesani:



Frederick E. Artesani lleva **más de 29 años trabajando en los mercados financieros**. Economista de formación (Universidad de Londres y Universidad de Oxford), ha desempeñado su actividad profesional en el Reino Unido, en Estados Unidos, en Suecia y en España. Inicialmente desarrolló su actividad tanto en banca corporativa como en banca de inversión en Chicago, Estocolmo y Londres pasando luego al sector de inversiones bursátiles en Sociedades de Valores y Bolsa en Madrid. Es asesor de inversiones y analista financiero independiente desde el año 1996 y ha asesorado a: compañías de seguros, fondos de pensiones, agencias de valores, holdings diversificados, empresas familiares (“family offices”) y personas físicas de elevado patrimonio. Además es Miembro del Consejo de Gobierno del plan de pensiones público estatal de Kosovo, donde preside el Comité de Inversiones, cargo que ostenta desde su nombramiento por el Consejo de Europa en el 2008.

**7** Del 2005 al 2010 ha desempeñado la dirección de análisis de inversiones del plan de pensiones de sistema de empleo del Grupo CEPSA. Desde finales de 2010 ejerce como Empresa de Asesoramiento Financiero, tras su aprobación e inscripción con el nº 43 en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sus **competencias** abarcan:

- ◆ La ingeniería financiera (“corporate finance”),
- ◆ Los mercados de renta variable (acciones y derivados),
- ◆ Los mercados de renta fija soberana y corporativa (obligaciones y futuros),
- ◆ La actividad de asesoramiento a la gestión de inversiones, incluyendo la selección de fondos de inversión y el diseño de estrategias enfocadas a la gestión del riesgo.

Su **ámbito de experiencia** comprende:

- ◆ El diseño, seguimiento y modificación de políticas de inversión;
- ◆ La asignación de activos; diseño e implementación de estrategias de inversión;
- ◆ El análisis y selección de instrumentos financieros (renta variable directa, renta fija directa, fondos de inversión);
- ◆ El análisis de estrategias de protección de capital;
- ◆ La vigilancia del buen gobierno y la protección del partícipe y del inversor.



## ¿Qué es una EAFI?

Es una Empresa de Asesoramiento Financiero (EAFI) y representa una nueva modalidad dentro de las Empresas de Servicios de Inversión (ESI). **Una EAFI desempeña exclusivamente la actividad de asesoramiento en materia de inversión.** Dicha actividad está autorizada, regulada y supervisada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero regula la actividad de asesoramiento en materia de inversión, donde la actividad relativa al asesoramiento en materia de inversión es ahora una actividad restringida que sólo pueden desempeñar las Entidades de Crédito (Bancos y Cajas de Ahorro) y las Empresas de Servicios de Inversión (ESI). El nuevo decreto especifica que "Son Empresas de Servicios de Inversión aquellas empresas cuya actividad principal consiste en prestar servicios de inversión de carácter profesional a terceros sobre los instrumentos financieros señalados en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores."

Las Empresas de Servicios de Inversión se componen de:

- Las Sociedades de Valores,
- Las Agencias de Valores,
- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva,
- Las personas físicas o jurídicas inscritas en el registro oficial de Empresas de Asesoramiento Financiero (EAFI).

En el Real Decreto 217/2008 el asesoramiento en materia de inversión se define como: "la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la empresa, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros" y como "una recomendación para realizar alguna de las siguientes acciones: (i) comprar, vender, suscribir, canjear, reembolsar, mantener o asegurar un instrumento financiero específico; (ii) ejercitar o no ejercitar cualquier derecho conferido por un instrumento financiero determinado para comprar, vender, suscribir, canjear o reembolsar un instrumento financiero." Los instrumentos financieros a los que se refiere el Real Decreto 217/2008 son los que indica el artículo 2 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, a saber:

- Renta fija.
- Renta variable.
- Productos de inversión colectiva.
- Productos derivados (futuros y opciones).
- Warrants.

Quien asesore sobre dichos instrumentos deberá obtener la correspondiente autorización e inscripción en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y queda bajo su régimen de supervisión y sanción.



**Frederick Artesani**

*Empresa de Asesoramiento Financiero*

Frederick E. Artesani EAFI

Plaza Reyes Magos 8 (9º A)

Tfno: +34 687 768 104

[f.artesani@artesianieafi.com](mailto:f.artesani@artesianieafi.com)